

Resolución de Decanato 991 / 2025 - EXA -UNSa EXP. 506/2023 EXA UNSA - CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA LA COBERTURA DE UN (1) CARGO REGULAR EN LAA CATEGORÍA DE PROFESOR TITULAR - DEDICACIÓN SIMPLE - PARA LA ASIGNATURA ELECTROMAGNETISMO. Cronograma

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta, 10/11/2025

VISTO: la Resolución N°462/2025 por la cual el Consejo Superior autoriza, a la Facultad de Ciencias Exactas a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Titular con Dedicación Simple para la asignatura Electromagnetismo, de la carrera Licenciatura en Física (Plan de Estudio 2005) que se dicta en esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Inscripciones.

Que, resulta necesario emitir el instrumento legal de formalización de la convocatoria autorizada, fijando las correspondientes fechas de Publicidad, de apertura y cierre de Inscripciones, y demás aspectos formales del Concurso, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Concursos aprobado por Resolución C.S. N° 350/87 y sus modificatorias.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE

ARTICULO 1º: Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, en un todo de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Concursos –Resolución C.S. Nº 350/87 y sus modificatorias— para la cobertura de 1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de Titular con Dedicación Simple para la asignatura Electromagnetismo, de la carrera Licenciatura en Física (Plan de Estudio 2005) que se dicta en esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Determinar los períodos de publicidad y de inscripción para el Concurso convocado en el artículo precedente, según se indica seguidamente:

PERÍODO DE PUBLICIDAD: desde el 14 de noviembre de 2025 APERTURA DE INSCRIPCIÓN: 05 de diciembre de 2025 a horas 9.00 CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 19 de diciembre de 2025 a horas 13.00

ARTICULO 3°: Dejar establecido que las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" –Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de 09:00 hs. a 13:00, pudiendo los interesados solicitar mayor información en la mencionada Dirección, en los horarios consignados.

ARTICULO 4°: Dejar aclarado que la documentación probatoria deberá ser adjuntada según lo dispuesto en el Reglamento de Concursos, y que la documentación relacionada con la presente convocatoria que se adjunte en copia no certificada, podrá ser autenticada, en el momento de la inscripción, por Decanato, Vicedecanato, Secretaría Académica y de Investigación, Secretaría de Extensión y Bienestar o Direcciones Administrativas de esta Facultad, a expreso pedido de los interesados y exclusivamente en los horarios previstos en el artículo anterior, siendo exigible a tal efecto la presentación de la documentación original.

21



Resolución de Decanato 991 / 2025 - EXA -UNSa EXP. 506/2023 EXA UNSA - CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA LA COBERTURA DE UN (1) CARGO REGULAR EN LAA CATEGORÍA DE PROFESOR TITULAR - DEDICACIÓN SIMPLE - PARA LA ASIGNATURA ELECTROMAGNETISMO. Cronograma Inscripciones.



Salta, 10/11/2025

De: EXACTAS-Dirección de Docencia

ARTICULO 5°: Indicar que los miembros del Jurado que intervendrá en el presente Concurso son los designados por Res. CS N° 462/2025, según se explicita seguidamente:

Titulares: Gladis Graciela ROMERO Ada Judith FRANCO Carlos Bruno BRIOZZO Suplentes:
Miguel Ángel CONDORÍ
Marta Cecilia POCOVI
Irene Judith DE PAUL

ARTICULO 6°: Establecer que la designación resultante del concurso se imputará al cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, vacante definitiva por jubilación de la Dra. Ada Judith FRANCO (Res. CS 418/2022) y que se encuentra contemplado en la resolución de CS 287/2025.

ARTICULO 7°: Dejar debidamente aclarado que el docente que resultare designado deberá cumplir sus funciones en la asignatura motivo de este Concurso y/o en cualquiera otra de la misma área o disciplina afín, de acuerdo a su especialización, su dedicación y necesidades de la Facultad, según lo establece el Art. 65° bis del Reglamento de concursos.

ARTICULO 8°: Recordar la plena vigencia de la Resolución N° 501/14 del Consejo Superior, cuyo Artículo 1° establece: "Toda persona interesada podrá participar en cualquier instancia de un llamado a concurso regular o interino, si el período de designación no va más allá del 1° de marzo del año siguiente a aquel en el que cumple 70 (setenta) años de edad.

ARTICULO 9°: Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública para los integrantes del Jurado, aceptándose excusaciones sólo por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes (RCD 752/2023-EXA-UNSa).

ARTICULO 10: Establecer que todas las comunicaciones oficiales de la presente convocatoria y hasta la culminación del trámite de la misma, se realizarán a la dirección de correo electrónico que conste en las presentes actuaciones.

ARTICULO 11: Notificar fehacientemente a Dr. Juan Pablo APARICIO quién actualmente sub-ocupa el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple Interino en la asignatura Electromagnetismo y a los docentes mencionados en art. 5° de la presente.

ARTICULO 12: Hágase saber al Departamento de Física, al Departamento de Personal, a las Secretarías de la Facultad de Ciencias Exactas, a las demás Facultades, Sedes Regionales, Institutos y Asociaciones Sindicales Docentes de la Universidad, a la Dirección Administrativa de Docencia y publíquese. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

SMC/MPC

Dra. SILVINA MABEL CAMPOS SECRETARADE CORCINACIÓN INSTITUCIONAL FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNISA ANTINO CS. Example

Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSI